Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrado.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 7.972.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 31 de Mayo de 1917

Ecos políticos

DESDE MADRID

Va poniéndose en moda hablar públicamente y sin toda la cordura debida, de los asuntos internacionales, en mitin y en la prensa, desapareciendo aquel espíritu casi unánime de prudencia que tuvo en silencio mucho tiempo las voces de los personajes políticos y las plumas de los escritores y de los periodistas.

A aquel período de calma y de unidad, ha seguido uno de verdadero desenfreno y estamos á punto ya de salir á mitin y manifestación diario. El acto de la Plaza de toros en que habló D. Antonio Maura, excitó el deseo de las izquierdas de celebrar uno semejante, y ahora nos encontramos ante los anuncios de dos manifestaciones: una, neutralista, para el domingo próximo; intervencionista la otra, para el domingo siguiente, y de varios mitines de un carácter peligroso. Seguramente en el Consejo de hoy tendrá el Gobierno que estudiar el problema que con estos propósitos de propaganda se le plantea, ya que la cuestión internacional es tan delicada, que motiva con la exaltación de pasiones en que nos hallamos, el que se desista de abrir las Cortes por ahora. Y no parece lógico pensar, cuando se tiene en clausura el Parlamento por evitar el choque de pasiones por la cuestión internacional, se deje que esas pasiones choquen con demasiada fuerza y encono en el mitin y en la vía pública,

Ya que el Gobierno ha dado pruebas de su respeto á los derechos de libertad de pensamiento y de reunión, autorizando los actos pasados, posible es que acuerde ahora prohibir cuantos se proyecten celebrar, basándose en la conveniencia de prever alteraciones del orden público, iniciadas ya el día del acto de las izquierdas.

Reciente está, y se comenta mucho por cierto, la publicación por el *Diario Universal* de un suelto, en que se defendía la conveniencia de tener suspendidas en ocasiones las garantías constitucionales, sin que ello dañe los principios de liberalismo, y aunque sabemos ya por explícitas manifestaciones del actual presidente del Consejo, que este Gobierno no piensa usar de ese resorte, sí cabe suponer que frente al desenfreno pasional desatado en ese punto del problema exterior, adopte una norma de conducta restrictiva, para evitar daños al país.

A nadie causará esto extrañeza, y bueno será que se imponga un período de reflexión y patriótico descanso en la lucha que se iba encendiendo más de lo que conviene tolerar en las fibias y las fobias, en un buen régimen de previsor Gobierno.

El asunto que desde ayer apasiona más, es el militar planteado por el arresto en Barcelona de varios jefes y oficiales del ejército. Desde luego podemos decir que son enteramente falsos los rumores que se hicieron circular de pronunciamientos, complots y otras distracciones por el estilo.

Trátase de una cuestión administrativa, de intereses locales y de ciertas dudas respecto á si los militares pueden ó no tener asociaciones ó juntas que se consagren á la defensa de los intereses de clase.

Hoy ha llegado á Madrid el general Alfau, capitán general de Cataluña, que conferenció enseguida con el ministro de la Guerra, general Aguilera.

De esta conferencia dará cuenta el ministro en el segundo acto del Consejo de hoy,—que será verdaderamente interesante después del almuerzo—. Pero claro está que lo que se trate y acuerde sobre esta cuestión, será cosa que se reserve, por delicadeza, de los incidentes militares que siempre obligan á un recato y á una discreción exquisitos.

También el ministro de la Gobernación tendrá cosas interesantes que hablar respecto al problema de la carestía de la vida, y acaso el señor Alvarado lleve al Consejo algo interesante. Porque aunque tuvo que haber rectificación del texto de la Nota que enviamos á Berlín por la agresión al «Patricio», lo cierto es que la Nota se transmitió con carácter de urgente, y que á estas horas han transcurrido días bastantes para que se haya recibido respuesta ó en otro caso tenga significación é importancia el hecho de que la contestación de Alemania se haga esperar tanto.

La segunda parte del Consejo con almuerzo que se está celebrando hoy es muy interesante sin duda, aunque pueda después por la referencia no parecerlo. Hay una porción de asuntos de Gobierno complejos y difíciles, sobre los cuales tiene por fuerza que versar la deliberación ministerial.

M.

30 de Mayo.

La próxima cosecha de cereales

Según los datos oficiales de las secciones agronómicas, la superficie sembrada de trigo es de 4.166.035 hectáreas, ó sea 61.085 hectáreas más que en el año anterior.

En cebada se ha aumentado también la superficie de cultivo en 56.212 hectáreas sobre las del año anterior, que son 1.628.839 para 1917.

En centeno se cultivan en el año actual 747.218 hectáreas, sumando 281 más que en el año último, y de avena, 637.349, ó sea 7.621 hectáreas más que en 1916.

Los datos relativos á la superficie en cultivo son consoladores, en cierto modo, porque prueban no solamente que no ha influído la tasa del trigo en el ánimo de los agricultores para reducir la superficie cultivada, sino, por el contrario, ésta se ha aumentado para los cereales de invierno; y por lo que al trigo se refiere, y calculando una producción media tan sólo de 10 quintales por hectárea, ganaremos en el año actual quintales 610.830, y en la cebada otros 600.000, próximamente, debidos al aumento de superficie.

En cuanto á esperanzas de la recolección, son buenas para Navarra, Vascongadas y Cataluña, y dudosas todavía para el resto de la Península.

Levante y Andalucía llevan retrasadas y desiguales las siembras, y la meseta central también anda muy retrasada en el crecimiento de las plantas.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

A nuestros suscriptores

La crisis originada por la carestía del papel, cuyos precios han ido subiendo en proporciones tan extraordinarias que superan los cálculos más pesimistas, se ha acentuado últimamente de tal modo, que reviste ya los caracteres de un gravísimo conflicto.

A la elevación de los precios se agrega ahora la escasez de papel, que amenaza agotarse en un plazo brevísimo, por lo cual las fábricas no pueden suministrar á las empresas periodísticas el que cada una de ellas necesita, habiendo dado lugar esto á una asamblea que acaba de celebrarse en Madrid, para acordar la forma en que ha de hacerse la reducción.

Entre tanto, las escasas existencias siguen subiendo sin cesar, hasta hacer casi imposible la vida de la prensa, y estas extraordinarias circunstancias nos obligan, contra nuestra voluntad, á hacer desde hoy una pequeña reforma en las tarifas de suscripciones.

Durante varios meses nos hemos resistido á tomar esta medida, con gran quebranto de nuestros intereses, porque deseábamos continuar la tradición de que los periódicos burgaleses fueran los más baratos de España, pero las expresadas circunstancias son más fuertes que nuestra voluntad, y en su virtud hemos acordado elevar algo los precios, bien que manteniéndolos todavía más bajos que los que tienen establecidos la mayoría de los periódicos de provincias.

En adelante, pues, regirá la siguiente tarifa;

EN LA CAPITAL

Mes.	1'25 pesetas
Trimestre. . .	3'50 »
Año.	14 »

FUERA DE LA CAPITAL

Semestre. . . .	8 pesetas.
Año.	14 »

***

ADVERTENCIAS

1.ª A los suscriptores que tengan anticipado el importe de su abono por algún tiempo, no se les cobrará la diferencia de precio del plazo que hayan adelantado.

2.ª A los que actualmente adeuden algunos meses, se les cobrará el tiempo ya vencido á los precios que hasta hoy regían.

3.ª Los suscriptores de la capital que deseen pagar por trimestres para utilizar la ventaja que de este modo ofrece la nueva tarifa, se servirán pasar aviso lo antes posible á esta Administración.

4.ª En lo sucesivo, quedan suprimidas las suscripciones trimestrales para fuera de la capital.

5.ª Con motivo de la escasez de papel, que impide á las fábricas servir á los periódicos todo el que éstos necesitan para sus tiradas, lo cual obliga á no desperdiciar un solo pliego, desde hoy no se servirá ninguna suscripción cuyo importe no esté satisfecho por anticipado, y el envío se suspenderá tan pronto como termine el plazo abonado.

Suplicamos, por tanto, á los suscriptores, lo mismo de la capital que de fuera, sean puntuales en sus renovaciones y pagos, ya que las circunstancias nos impiden tener en esta materia la menor tolerancia.

De la provincia

Santibáñez Zarzaguda

Ayer, primero de Pascua, se celebró la primera comunión de los niños, tomando parte en ella 12 niños y 12 niñas, engalanados con hermosos lazos de seda y vistosos trajecitos blancos.

Un nutrido coro de niños de ambos sexos cantó admirablemente la misa de «Angelis» y entonó el Himno Eucarístico, de manera maravillosa.

El párroco señor Urruchi, en escogida plática, hizo ver la importancia del acto y aconsejó á los padres de familia que educasen á sus hijos en el seno de la Religión Católica, única salvaguardia de las criaturas.

Acercáronse á la Sagrada Mesa, además, todos los niños de ambas escuelas con sus respectivos maestros y numerosos fieles.

Por la tarde celebróse solemne procesión, llevando varios niños la imagen del Niño Jesús de Praga y otras tantas niñas la de la Inmaculada, á cuyas imágenes dedicaron bonitos cantos los niños y niñas del catecismo, portando los primeros sencillas banderitas y hermosos ramos de flores las segundas.

Al regreso de la procesión se hizo la renovación de las promesas del Bautismo, resultando un acto conmovedor.

El corresponsal.

28 de Mayo.

BURGOS-1917

Gran Concurso Hípico General

He aquí el programa íntegro del Gran Concurso Hípico, organizado para los días 8, 10 y 12 de Julio por la Sociedad Hípica Burgalesa, adherida al Comité Central:

PRUEBAS

INAUGURACIÓN

(Gentlemen, civiles, oficiales y asimilados)

PREMIO: 800 PESETAS

Obligatoria la inscripción para todos los caballos que tomen parte en cualquiera otra prueba de este Concurso.

Mínimum: 10 obstáculos. Altura máxima: 1 metro.

Premios:	1.º . .	250 pesetas.
»	2.º . .	150 »
»	3.º . .	100 »
»	4.º . .	100 »
»	5.º . .	100 »
»	6.º . .	50 »
»	7.º . .	50 »

Matrícula: 10 pesetas.

NACIONAL

(Gentlemen, civiles, oficiales y asimilados)

PREMIO: 1.025 PESETAS

Para caballos y yeguas de cualquier raza nacidos en España.

Por lo menos 10 obstáculos.—Handicap.—Altura máxima: 1,10 metros.

Premios:	1.º . .	400 pesetas.
»	2.º . .	200 »
»	3.º . .	125 »
»	4.º . .	100 »
»	5.º . .	100 »
»	6.º . .	100 »

Matrícula: 15 pesetas.

CLASES DE TROPA

PREMIO: 300 PESETAS

Para clases é individuos de tropa de los cuerpos montados de esta guarnición, con caballos de tropa precisamente que no hayan sido montados por oficiales en otros Concursos.

El recorrido se hará por parejas de un mismo cuerpo.

Las faltas cometidas en cada obstáculo se contarán como si fuese un solo caballo, dándose el premio á igualdad de faltas á la pareja que más unión haya conservado durante el recorrido y haya hecho más velocidad.

Dada la dificultad de apreciar si un derribo de obstáculo se hace con los pies ó con las manos, se contarán todos como una falta.

Traje.—Primera puesta y gorro y los caballos con la montura reglamentaria.

Por lo menos ocho obstáculos. Altura máxima un metro.

Premio 1.º	á la 1.ª pareja	100	pesetas.
» 2.º	á la 2.ª »	70	»
» 3.º	á la 3.ª »	50	»
» 4.º	á la 4.ª »	30	»
» 5.º	á la 5.ª »	30	»
» 6.º	á la 6.ª »	20	»

Matrícula gratuita.

NOTA.—El máximum de parejas que puede presentar cada Regimiento será el de 6.

HONOR

(Gentlemen, civiles, oficiales y asimilados)

Obligatoria la inscripción para todos los caballos que tomen parte en cualquiera otra prueba del Concurso.

Por lo menos 14 obstáculos. Altura máxima 1,10 metros.—Handicap.

PREMIOS

Objetos de arte solicitados y ofrecidos por la Real familia, senadores, diputados de esta provincia y autoridades locales.

Matrícula: 20 pesetas.

COPA DE BURGOS

(Gentlemen, civiles, oficiales y asimilados)

PREMIO: 2.500 PESETAS

Por lo menos 14 obstáculos. Altura máxima 1,20 metros.—Handicap.

Premio 1.º	. .	1.000 pesetas y una Copa regalo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.
Premio 2.º	. .	500 pesetas.
» 3.º	. .	300 »
» 4.º	. .	225 »
» 5.º	. .	150 »
» 6.º	. .	125 »
» 7.º	. .	100 »
» 8.º	. .	100 »

Matrícula: 30 pesetas.

DESPEDIDA

(Gentlemen, civiles, oficiales y asimilados)

PREMIO: 400 PESETAS

Para los caballos que no hayan ganado en este Concurso un premio de 100 pesetas.

Por lo menos 10 obstáculos. Altura máxima 1 metro.

Premios:	1.º . .	100 pesetas.
»	2.º . .	75 »
»	3.º . .	75 »
»	4.º . .	50 »
»	5.º . .	50 »
»	6.º . .	50 »

Matrícula: 5 pesetas.

Orden diario de las pruebas

Día 8 de Julio . .	Inauguración Nacional
Día 10 de íd. . . .	Tropa Honor
Día 20 de íd. . . .	Copa de Burgos Despedida

Notas

1.ª Para este Concurso regirá el Reglamento del Comité Central de las Sociedades Hípicas Españolas.

2.ª El Jurado se reserva el derecho de alterar el número de las pruebas ó suspender éstas, (por causas justificables) sin que por ello haya motivo á ulterior reclamación.

3.ª El número de caballos inscriptos para cada prueba será por lo menos doble del de premios que se concedan en ella y en caso contrario el jurado determinará la cantidad y número de los que han de distribuirse.

4.ª El plazo de inscripción de matrícula de los caballos, terminará á las once de la mañana del día anterior al señalado para cada prueba, y solo en caso de abonar doble matrícula será admitida la inscripción hasta cuatro horas antes de empezar aquélla.

5.ª Para las inscripciones dirigirse al secretario de la Sociedad D. José María Ortega, en las oficinas del «Tourismo», Paseo del Espolón.

6.ª El pago de los premios se verificará en la secretaría de la Sociedad, una vez terminado el Concurso.

7.ª Para disfrutar de los beneficios concedidos por las Compañías de Ferrocarriles, debe pedirse, al facturar los caballos, la aplicación de la tarifa X número 17.

Precios de las localidades

Para los tres días de Concurso	Pts.	Cs.
Abono á palcos sin entradas .	15	»
Entrada libre circulación con derecho á silla.	4	50
Entrada de palco cada día . .	1	50
Para un día		
Palcos sin entrada	6	»
Entrada libre circulación con derecho á silla.	2	»
Entrada general	»	50

Los impuestos á cargo del público.

Queda prohibida la entrada de carruajes en el interior del Hipódromo.

Crónica militar

Tribunales de exámenes

Ha sido nombrado el Tribunal de examen de los sargentos para su ascenso á oficiales de la escala de reserva en la siguiente forma:

Presidente, general de la segunda brigada de la primera división D. Ateulfo Ayala.

Vicepresidente, coronel del regimiento Infantería de Saboya D. Eduardo Castell.

Vocales: comandante del regimiento Infantería del Rey D. Eduardo Suárez Souza; ídem del de Lanceros de la Reina D. Antonio Navarro Santana; ídem del segundo regimiento Montado de Artillería D. Julio Fuentes; ídem del segundo regimiento de Zapadores-minadores D. Bernardo Cabañas; capitán del regimiento Infantería de Guipúzcoa D. Ricardo López Ladrón de Guevara; oficial primero de la primera Comandancia de tropas de Intendencia D. Ramón Tomás Laguno; médico de la brigada de tropas de Sanidad Militar D. Alfonso Areces Matilla, y primer teniente del regimiento á caballo, cuarto de campaña, D. José de Seijas Zafra Vázquez.

Profesorado

Destínase de ayudantes de profesor á la Academia de Infantería á los primeros tenientes D. Emilio Blanco, D. Antonio Martín y D. José Recacho.

Folletín del DIARIO DE BURGOS (15)

CONFUSIÓN

Cuando pisé la arena sentí que toda la amargura y la soledad de aquel pueblo entraba en mí, generando ideas de desencanto. ¿Tanto amaba Viola á Eustaquio Grant que no sufría abandonando el mundo y hundiéndose en aquella paz, que era paz de muerte y de olvido?

Comenzaba á obscurecer cuando regresé á la posada; me fuí directamente á mi cuarto y pedí luz y una taza de café. Una muchacha bretona, de ancha cara y amplios hombros, me trajo lo pedido.

Le hice algunas preguntas relativas al lugar y á sus habitantes. Ella, encogiéndose de hombros, con una indiferencia, que antes en su abuela, quizás en su madre, debió de ser de desesperación, habló de la agonía lenta é inevitable del pueblo. En días lejanos guardaban oro los viejos y esperanzas los jóvenes. Pero la miseria fué vaciando los bolsillos y endureciendo las almas. Ya las mozas no tenían cortejos, ni flores, ni canciones en sus ventanas. Ya los mozos huían á L'Orient para hacerse marineros. ¡Ah! ¡Rara vez se abrían las puertas de la iglesia para que entrara por ellas el bullicio de una boda!

—Pero ¿no vienen algunos extranjeros por aquí—pregunté,—ingleses por ejemplo? ¿No hay ninguno en los alrededores?

—No... sí, sí. Hay uno, el señor... un inglés. Vive en la granja de Pedro Boulay, entre unas peñas, más allá, cerca del mar.

—¿Cómo se llama?—pregunté ansiosamente.

Ella no recordaba el nombre, porque fácilmente olvidaba los nombres extranjeros; pero podía dar sus señas: era alto y buen mozo. Desde hacía muchos meses estaba viviendo allí. Era además un hereje, pero muy bueno con los pobres. ¿Qué hacía él en un lugar tan remoto y triste? Ella no lo sabía. Cierto es que el mozalbete Juan, hijo del tío Pedro, decía que el caballero inglés se encerraba durante horas enteras á escribir, y que el cura, quien lo conocía muy bien, aseguraba que era un hombre muy instruído.

¡Era él! Mi viaje no había sido inútil. Ardía en deseos de preguntar á la muchacha si vivía una dama con el inglés; pero haciendo un esfuerzo logré retener la pregunta. Cuando hubiera terminado con Eustaquio Grant, entonces podría ocuparme de Viola.

¿En dónde podría encontrarlo? ¿Estaría en la granja en aquel momento? La muchacha creía que no, y me dijo tambien que no le había visto hacía algunos días. Los más de ellos bajaba la colina y se paseaba por la costa é iba lejos, muy lejos.

—Si el señor—continuó—desea encontrarlo, puede ir hacia la playa, una playa tan hermosa que algunos artistas vienen á tomar copias de ella para sus cuadros. ¿Será el señor por ventura un artista tambien?

Al decir esto fijó ella en mi una penetrante mirada. Indudablemente mi llegada había llamado la atención. La pregunta que me hizo la aldeana, me sugirió una idea para explicar mi permanencia en Saint Seurin.

—Sí; no se había equivocado: yo era un artista y había venido exprofeso á sacar vistas de la costa.

Ella pareció muy complacida de tener un huésped de mi clase y profesión, y sin pérdida de tiempo se apresuró á dejarme, sin duda para hacer saber su descubrimiento á todos los curiosos. Yo no la necesitaba ya para nada; sabía lo suficiente.

Parecía que el destino se había propuesto arreglarlo todo á medida de mi deseo. Había sabido que Eustaquio Grant estaba casi al alcance de mi mano y que generalmente salía á pasear á lo largo de la costa. En la costa, pues, donde no hubiera temor de ser interrumpidos, haría yo que tuviéramos nuestra entrevista. Todo lo que me restaba era componérmelas de tal suerte que no fuera á divulgarse antes de tiempo mi permanencia en la aldea.

A la mañana siguiente salí para reconocer el terreno. Lejos, muy lejos, hasta donde la vista alcanzaba á descubrir, veíase una faja de amarillenta arena que, principiando en la orilla del mar, se extendía hasta el pie de las elevadas y pintorescas peñas, en una de cuyas brechas se hallaba situada la aldea.

Ascendí á la colina, y desde su cima pude ver más allá del valle la pequeña granja en donde vivía el hombre que había desorientado mi vida. No me atreví á ir más cerca. Volví á la playa y estuve paseando junto á las peñas, figurándome en un momento de brutal exaltación, el momento en que Eustaquio Grant, ignorante de nuestra proximidad, se encontrara frente á mí, llamado á rendir cuentas de su infame conducta.

Pero pasó aquel día y otros varios sin que observara la menor huella de él. Casi todo el día le pasaba yo en la costa. Una y otra vez me imaginaba la escena de nuestro encuentro. Figurábame verme yo mismo á unos cuantos pasos de Eustaquio, parado en aquella abrasadora arena, reprochándole su villanía; y exaltado por la venganza que pronto iba á tomar, casi me parecía ver mi diestra levantada, empuñando la pistola, de la que salía el proyectil, viendo caer á mis pies al traidor sin vida. Centenares de veces, durante aquellas prolongadas horas que pasaba, representé la parte que me tocaba en el drama.

Yo gozaba al pensar que él era ya un hombre dichoso; que la vida le brindaba galardones, poniéndolos al alcance de su mano. El había interrumpido de improviso mi sueño de dicha. Yo podía hacer más aún. Yo podía matarlo cuando la rueda de la fortuna giraba bajo sus pies. A su primer triunfo me encontraría esperándole. ¡Oh, qué fortuna que mi venganza se hubiera retardado! Hoy podía arrancarle á mi enemigo algo más que la existencia.

Día tras día me sentaba yo ó me tendía en la playa pensando en la misma cosa. A excepción del tiempo que dedicaba á buscar á mi enemigo, el resto del día le pasaba en mi cuarto. Perseguíanse, huyendo, las horas, sin que el deseado encuentro se verificara. Llegué á creer que Eustaquio se hallaría fuera del lugar. Mas no importa; esperaría un mes, un año, diez si fuera necesario. ¿Acaso no contaba yo con aquellos gratos pensamientos que me dejaban pasar el tiempo inadvertidamente? No hice ya más preguntas acerca de Grant, temeroso de que él lo supiera y se imaginara quién era el que le buscaba, sino que me resolví á esperarle pacientemente.

Una mañana permanecí en mi cuarto más tiempo que de costumbre, y al mirar afuera, desde la ventana que daba á la parte más ancha del polvoriento camino que atraviesa la aldea, noté que Saint-Seurin estaba de gala; los hombres, las mujeres y los niños se cruzaban en todas direcciones luciendo sus mejores ropas. Entonces recordé que la muchacha que me servía había mencionado algo referente á una fiesta religiosa que aquel día se verificaba; pero yo no puse la menor atención á sus palabras. Estuve observando á la multitud por algunos minutos, cuando de improviso presencié un espectáculo que, de haber estado en una situación menos molesta, me hubiera agradado en extremo. Los muchachos y las muchachas de la aldea venían cargados con grandes cestos llenos de hojas de diferentes flores y arbustos. El arenoso espa-

M.E.C.D. 2017

Retiros

Se concede el retiro para Mahón, al teniente coronel de Estado Mayor don Antonio Victory y para Barcelona, al comandante de Artillería D. Patricio Márquez de la Escosura.

Cartera militar

Se dispone que en todos los ferrocarriles secundarios con garantía de interés por el Estado, se admita el uso de la «Cartera militar de identidad».

Ayudantes

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de la tercera brigada de Caballería D. Miguel de Elizaicín y España, el capitán de dicha arma D. Miguel Socasau Pons.

Caballería

Se ha dispuesto que el brigada del regimiento lanceros de Borbón, D. Angel Alones Fernández pase destinado á este cuerpo, en vacante de suboficial, en comisión.

Revista de comisario

Mañana pasarán los cuerpos de esta guarnición la revista de comisario en la forma de costumbre.

Los jefes y oficiales excedentes y de reemplazo la pasarán ante el comisario D. Julián Herrera.

Los transeuntes la pasarán en la mayoría de plaza ante el oficial primero don Daniel López.

Los retirados por Guerra que cobran sus haberes por la Zona, á las once y media, ante el comisario señor Herrera.

Durante el mes entrante queda encargado del servicio facultativo de la plaza el médico primero con destino en el tercer regimiento montado de Artillería don Julián Conhte Monterroso, que habita en Santa Agueda, 2, 3.º

El toque de oración tendrá lugar en el mes de Junio á las 19'45.

DESDE MADRID

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Del Consejo

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el señor Burell habló extensamente sobre los mitines y manifestaciones celebrados y los que se proyectan en Madrid y provincias. El Gobierno tomó el siguiente acuerdo:

«Estando pendientes importantes negociaciones diplomáticas, que se cree tener pronto terminadas, el Gobierno estima dañosas cuantas manifestaciones públicas puedan perturbar el problema internacional. En tal sentido, asumiendo la responsabilidad de este acuerdo, del que en su día se dará cuenta al Parlamento, el Gobierno ha acordado no permitir las manifestaciones en Madrid y en provincias, quedando encargado de dar cumplimiento á esta determinación el ministro de la Gobernación.»

Se aprobó el nombramiento de presidente del Senado á favor del señor Groizard.

Crisis inadvertida

Se asegura que el Gobierno ha estado en crisis desde el domingo hasta el Consejo que se ha celebrado hoy.

El ministro de la Guerra, general Aguilera, se mostró disconforme con el ministro de la Gobernación, señor Burell, por diferencias en las apreciaciones sobre las manifestaciones hechas en el mitin intervencionista del domingo, y sobre los sucesos ocurridos á la salida.

El general Aguilera presentó la dimisión, dando origen á la crisis. Esta se solucionó con el acuerdo de no consentir los mitines anunciados por Lerroux en Barcelona y otras provincias, y con el nombramiento del general Echagüe para el mando de la capitanía general de Madrid.

Senadores vitalicios

En el Consejo de ministros quedaron nombrado senadores vitalicios, los señores Tejada, Paraíso, general Aguilera y D. Eduardo Gasset.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Con atento B. L, M. del señor delegado de Hacienda D. Juan Ignacio Morales, hemos recibido un prospeecto de premios para el sorteo de la Lotería Nacional, que ha de celebrarse el día 22 de Diciembre del corriente año.

Constará de 52.000 billetes, á mil pesetas cada uno, divididos en décimos, á cien pesetas, distribuyéndose los siguientes premios:

Uno de seis millones de pesetas, uno de tres, uno de dos, uno de un millón, uno de 500.000 pesetas, uno de 250.000, tres de 100.000, tres de 90.000, tres de 80.000, tres de 70.000, tres de 60.000, tres de 50.000, tres de 40.000, veinticinco de 25.000 y 2.545 de 5.000.

Habrá además 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de las centenas de los que obtengan los seis primeros premios, dos de 30.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor, dos de 25.000 para los del segundo, dos de 20.000 para los del tercero, dos de 16.000 para los del cuarto, dos de 14.000 para los del quinto y dos de 12.000 para los del sexto; más 5.199 reintegros.

En total, 8.400 premios, entre los que se distribuirán 35.965.200 pesetas.

INSTITUTO

Relación de los alumnos que han obtenido las primeras calificaciones:

Agricultura y Técnica Agrícola é Industrial

Sobresalientes. — D. Luciano Pérez Córdoba, Adolfo García Inés Domínguez.

Notables.—D. Samuel Rodríguez y Rodríguez, Pedro Avellanosa Campos, Miguel García Obeso, Efrén de la Lombana Estanga, Andrés Capua Ribalta.

Historia Natural

Notables.— D. Angel Muñoz Saura, Luciano Pérez Córdoba, Miguel García Obeso, Efrén de la Lombana Estanga, Víctor Miguel Zaldo Martínez.

Fisiología é Higiene

Sobresaliente.—D. Antonio Gómez de Arce.

Notables. — D. Emilio Doral Pazos, Fernando Marrón Alonso, Evaristo Matute López, Mariano Escudero Solís, Zacarías Alonso Romera.

Química general

Sobresalientes.—D. Miguel García de Obeso, Angel Muñoz Saura, Samuel Rodríguez y Rodríguez.

Notables.—D. José Luis García Fernández, José Esteban Palero, Pedro Avellanosa Campo, Luciano Pérez Córdoba, Adolfo García Inés Dominguez, Efrén de la Lombana Estanga.

Física

Sobresalientes. — D. Antonio Gómez de Arce, Zacarías Alonso Romera.

Notables.—D. Fernando Marrón Alonso, Mariano Escudero Solís, Emilio Doral Pazos, Manuel Laso Palacios.

Algebra y Trigonometría

Sobresalientes. — D. Ignacio Artaza Cortés, José Cámara Rica, Pablo Santa María Ruiz.

Notables. — D. Braulio Gil Fournier, Luis Angulo Pastor, José Manuel Plaza y Saenz de Cenzano, Alfredo Lostau Santos.

Caligrafía

Sobresalientes.—D. Jesús Arangüena y Arangüena, Francisco Javier Plaza y Saenz de Cenzano, Enrique Retuerto Alcatena, Teófilo Carcedo Mariscal.

Notables.—D. José García Babio, [illegible] Luis Carcedo García, Emi[illegible] Menéndez López, Teodoro [illegible] Hoyos Calderón, Gonzalo de S[illegible] Simón Arnaiz, Eduardo Ruiz Mas, Juan Dancausa Gras, José Quesada de Vega.

Dibujo, primer curso

Sobresalientes.—D. Julio Arangüena Arangüena, Valentín Rojas Gutiérrez, Ignacio Artaza Cortés, José Cámara Rica, Claudio Gutiérrez Marín, Alfredo Lostau Santos, Pablo Santa María Ruiz.

Notables. — D. Luis Angulo Pastor, José Manuel Plaza y Sáenz de Cenzano, Gabino Sagredo Bonilla, Federico Sáez Royuela, Antonio Abaunza López, Tomás Gutiérrez Moral, Angel del Val Moral, Emilio Miguel Varona, Páciente Martínez y Martínez.

Dibujo, segundo curso

Sobresaliente.—D. Antonio Cominges de la Puente.

Notables.—D. Antonio Gómez de Arce, Fernando Marrón Alonso, Evaristo Matute López.

Religión é Historia Sagrada

Sobresalientes.—D. Francisco Javier Plaza y Sáenz de Cenzano, Luis Carcedo García, Jaime Rojas Gutiérrez, César Ruiz Alonso, Enrique Retuerto Alcatena, Gregorio Palacios Cameno, Ignacio Ruiz Gómez, César Martín Campos.

Notables.—D. José García Babio, Elicio Gutiérrez Hurtado, José Sáez de la Hoya, Fernando Marrón Alonso, Teófilo Carcedo Mariscal, Santiago Bañuelos Terán, Víctor Villanueva Vadillo, Federico López del Pecho, Enrique Merino Goñi, Julio del Amo Sáiz, Antonio Rodríguez Aguado, Angel Salas Larrazabal.

Religión, segundo curso

Sobresalientes.—D. Ruperto del Monte Mier, Julián Lubián Clemente, Luis Saez Royuela, Amando Martínez Miguel, Manuel García Morales de Gracia, Enrique Ojeda Costa, José Blanco Sagredo, Joaquín de Pablo Ibáñez, Plácido Bañuelos Terán, Luis Martínez Ariznavarreta, Ricardo García Maestro, Luis Salinas Mendizabal, Aurelio Varea Corral, Angel Alonso Varona.

Notables. — D. Felipe Rodríguez Renes, Bernardo Castelao Villarejo, José Luis Villalaín López de Arce, Fernando Marrón Alonso, Victorino Esteban Delgado, Jorge Cajal Sánchez, Jesús Esteban Lipuzcoa, Mariano Diez Larra, Gregorio Carcedo Espiga, Gregorio García Maestro, Francisco Pradera Ranero.

Francés, primer curso

Sobresalientes.—D. Eduardo Garilleti de los Mozos, Antonio Olmos Unturbe, D.ª Estéfana Castillo Otaolaurruchi, don Angel Pérez Miguel, Felix Nebreda Cristóbal.

Notables.—D. Pedro González Cantero, Tomás Manrique Puras, Félix Gómez de Arce, Timoteo Vacas Alonso, José Palao Martialay, D.ª Eulalia Sagredo Tajadura, D. Emilio González Serrano, Roberto Estefanía Quintana.

Francés, segundo curso

Sobresalientes. — D. Ignacio Artaza Cortés, José Cámara Rica.

Notables.—D. Julio Arangüena Arangüena, José Manuel Plaza Saen[illegible] de Cenzano, Gabino Sa[illegible] Sagredo Bonilla, Federico Saez R[illegible] Royuela, Teófilo Villanueva Rodrigo, Juan Sol Elorza, Claudio Gutiérrez Marín, Tomás Gutiérrez Moral, Honorio Martínez de Lagos, Angel del Val Moral, Alfredo Lostau Santos, Pablo Santa María Ruiz.

Elementos de Historia General de la Literatura

Sobresalientes.—D. Fernando Marrón Alonso, Evaristo Matute López, Antonio Gómez de Arce, Emilio Doral Pazos.

Notables.—D. Alfredo Pérez Cristobal, Mariano Escudero Solís, Antonio Cominges de la Puente.

Lengua latina, primer curso

Sobresalientes.—Don Felipe Rodrigo Renes, Luis Saez Royuela, Ruperto del Monte Mier, Jesús Vizcaino Fábregues, Luis Martínez Ariznavarreta, Santiago Manzano Abad.

Notables.—D. Bernardo Castelao Villarejo, Ricardo García Maestro, Ildefonso Gallo de la Iglesia, Amando Martínez Miguel, Victorino Esteban Delgado, Jorge Cajal Sánchez, Jerónimo García Almendres, Joaquín de Pablo Ibáñez, Plácido Bañuelos Terán, José de la Torre López, Aurelio Varea Corral, Mariano Casas Fourcade, José María Martínez Rayón, Francisco Pradera Ranero, Rafael Yagüe de Diego.

Lengua latina, segundo curso

Sobresalientes.—D. Teótimo Fernández Valderrama López, Elías Garilleti de los Mozos, Timoteo Vacas Alonso, Antonio Salazar Cano, Emilio González Serrano, Angel Pérez Miguel, Roberto Estefanía Quintana, Enrique López del Pecho, Pedro González Cantero.

Notables.—D. Eduardo García Bravo, Antonio Olmos Unturbe, Mariano Martínez de Simón, Justo Bermejo Gómez.

La Estación de Agricultura

GENERAL DE BURGOS

Afortunadamente ya es un hecho la creación del establecimiento cuyo nombre encabeza estas líneas, del que con tanto afán venían ocupándose hace varios a[illegible] nuestras corporaciones populares.

Hace dos días que el diputado á Cortes, D. Santos Arias de Miranda, comunicó á los señores que forman la Comisión especial de la Diputación y Ayuntamiento haber llegado al ministerio el informe favorable de esta Sección agronómica, relativo á las condiciones de los terrenos ofrecidos, y hoy ha recibido la expresada Comisión, la Real orden de concesión, acompañada de una carta suscrita por el Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda y su hijo D. Santos, en la que dichos señores manifiestan que como resultado de las gestiones practicadas por todos los representantes de la provincia en Cortes, se ha resuelto favorablemente la instancia presentada por las Comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento.

Para dar cuenta de la carta y de la Real orden, se ha reunido esta mañana en la Diputación la comisión referida, compuesta de D. Amadeo Rilova, presidente de dicha Corporación, y D. Felix Berdugo, diputado provincial, y de los concejales D. Ricardo Díaz Oyuelos y D. Antonio Leiva, los cuales han acordada expresar el agradecimiento de ambas corporaciones á los representantes en Cortes por sus acertadas gestiones, felicitándose todos del éxito favorable obtenido, ya que la creación del establecimiento agrícola de que se trata ha de ocasionar beneficios incalculables en una provincia como la nuestra, que es eminentemente agrícola.

Las subsistencias

Exportaciones interprovinciales

En Real orden del ministerio de la Gobernación, que inserta la *Gaceta*, se dispone que se declare completamente libre el tráfico de trigo, harina y arroz, entre las provincias españolas, sin otras limitaciones que las incautaciones acordadas ó en tramitación, la cual no podrá exceder de cinco días, debiendo siempre el Gobierno dictar la resolución definitiva.

No obstante dicho precepto, las facturaciones no podrán verificarse sin que acompañe á la expedición la correspondiente guía, que no podrá ser negada por las autoridades locales más que en el caso de hallarse la partida incautada por el Gobierno, ó incoado expediente para llegar á su incautación, con la solicitud del Ayuntamiento.

Solamente se permitirá la exportación á provincias del litoral, fronterizas y á Baleares, cuando preceda petición al gobernador de la provincia á que se destine, fundada en la necesidad del abastecimiento, ó para fábricas que hayan venido surtiendo á otras comarcas.

En estos casos, los gobernadores, al formular la petición al gobernador de la provincia que ha de autorizar la expedición, le expresarán el nombre del destinatario, comunicándolo también al ministerio.

Cuando se realice por cabotaje el transporte de las especies mencionadas, el gobernador de la provincia donde se verifique el embarque anunciará al de destino la salida de la expedición, expresando el nombre de la nave, el del consignatario, clase y cantidad de las mercancías, las escalas y fecha probable del arribo.

El gobernador de la provincia á la cual se dirija la expedición, comprobará la llegada y el destino ulterior de la mercancía dentro de su demarcación.

Las Juntas provinciales de Subsistencias pondrán en conocimiento de aquel ministerio, por conducto de los gobernadores, las entradas y salidas de las expediciones en sus respectivas provincias, expresando las especies, su cantidad, nombre del destinatario y punto de destino.

Ecos de sociedad

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el señor marqués de Murga.

Una nuestra más cumplida felicitación á las muchas que ha de recibir con tal motivo.

Teatro principal

En nuestro principal coliseo se presentará esta noche al público el gran Sanz, ventrílocuo creador de este género, sobradamente conocido de todos los públicos de España.

Teniendo en cuenta la gran expectación que hay, no dudamos que las cuatro únicas funciones que el celebrado artista dará en esta, serán otros tantos triunfos y quedarán confirmados los excelentes informes que nos proporciona la prensa.

Al público

Viuda de Julián Saiz

Reintegrados á su normalidad los asuntos comerciales de esta sucursal, á la que en un breve período de tiempo no se ha podido dedicar la debida atención por el reciente fallecimiento de nuestro querido jefe D. Julián Saiz San Miguel, podemos hoy comunicar á nuestra amable clientela que las remesas de género se hacen ya periódicamente, habiéndose recibido en estos días, aparte de los artículos de paja para caballeros y niños, grandes novedades en cascos sin adornar y sombreros adornados é infinidad de fantasías elegantes y caprichosas para señoras.

Sombrerería, 4.

NOTICIAS

El Excmo. Sr. Capitán general de esta región ha aplazado su regreso á Burgos hasta mañana, en el rápido de Madrid.

INSTITUTO.—Exámenes para mañana: A las diez de la mañana y cuatro de la tarde, Ingreso.

El día 28 detuvo la guardia civil de Miranda á Domingo Manzanal Fernández, de 19 años, natural de San Martín del Serroso (Zamora) y residenie en Orón, como presunto autor del hurto de 12 pares de alpargatas de una expedición de pequeña velocidad facturadas en Castejón para Oviedo.

A las tres de la tarde del día 27, hallándose varios individuos en la plaza del pueblo de Arcos, uno de ellos, llamado Hilario Morriones Araña, quitó un palo que tenía en la mano á Pascual Santa María Expósito, golpeándole con él y causándole lesiones en el brazo y hombro izquierdos.

Luego sacó una navaja é intentó agredir con ella á Pascual, lo que no consiguió por haber intervenido varias personas.

Dichos individuos se hallaban trabajando como peones en la carretera de Arcos á Santa María del Campo.

A las cinco de la tarde del 26 del corriente, fué encontrado completamente carbonizado, en la cocina de su casa, Andrés Rodríguez Rodríguez, de 6 años, hijo de Timoteo Rodríguez, vecino de Moradillo de Sedano.

Dicho niño estaba solo en su casa y se cree que se quedó dormido en un banco próximo al fuego, prendiéndosele los vestidos.

Teatro Principal

Mañana viernes, 1.º de Junio de 1917, de siete y media á doce de la noche, estreno de los capítulos 11.º y 12.º de

El diamante celeste

GRANDIOSO EXITO COLOSAL del genial artista **SANZ,** con sus inimitables muñecos y nuevo y variado repertorio

El señor Sanz actuará á las ocho y á las once de la noche aproximadamente.

Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas á precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería)(*Fabricación de colchones mecánicos*

PRECIOS SIN COMPETENCIA (:) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

En Pradoluengo ha sido detenido por la guardia civil Avelino Pereda García, por suponerle autor de haber herido en la cabeza con una piedra á Alejandro Puras Arechávala, vecino de Garganchón.

El día 27 promovieron una riña los vecinos de Torresandino Benigno Muñoz y Luis Cabañes, resultando éste con algunas heridas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Hoy se ha fijado al público el anuncio, convocando á concurso para proveerr en propiedad la plaza vacante de Secretario general de este Ayuntamiento.

El plazo para la admisión de solicitudes termina á 12 horas del día 30 de Junio.

†

Todas las misas que se celebren mañana de media en media hora, desde las seis á las once y media, en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado D. Próspero Gallardo Laredo (q. e. p. d.), que falleció el día 1.º de Junio de 1905.

La familia suplica la asistencia á algunos de dichos actos.

Por el Consejo de la Sociedad «Cristalería Española», se ha acordado el nombramiento de procurador de la misma á favor de nuestro buen amigo don Alfredo Bocanegra Posada, el cual se propone con el mayor celo y actividad velar por los intereses y derechos de la importante fábrica, especialidad en lunas, existente en Arija y la que tantos beneficios ha de reportar á aquel país.

Se ha impresionado el notable sermón pronunciado por el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de esta S. I. M. en la primera fiesta de la Asociación de Comerciantes á su patrona la Divina Pastora, que tuvo lugar el día 6 del corriente mes.

Damos las gracias por el ejemplar que hemos recibido.

El guardia municipal Casimiro Bermejo detuvo esta mañana á Tomás Rodríguez Escalante, que acababa de apoderarse de una bufanda que Segundo de Bustos, vecino de Torquemada, tenía en un carro en las inmediaciones del Mercado Cubierto.

Tomás ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado.

En el tercer curso de la carrera de Medicina, en la Universidad de Valladolid, ha obtenido tres sobresalientes el estudioso joven burgalés D. Jesús Viejo Julián, hijo de nuestro querido amigo don Francisco Viejo.

Reciban nuestra enhorabuena.

El señor director de la Fábrica del Gas ha recibido el siguiente telegrama del diputado á Cortes señor Zumárraga, que se encuentra en Madrid:

«Acabo visitar ministro Fomento y Director Obras Públicas. Ambos prometídome dar órdenes para envío carbones. —*Zumárraga.*»

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Segundo, Iñigo y Juvencio,

CULTOS:

Esclavas.—Todas las tardes del mes de Junio, á las cinco y media, se rezará la Estación, el Santo Rosario y el ejercicio del mes,

Merced.—Todos los días habrá dos Ejercicios: uno por la mañana á las cinco y media, durante la Misa, y otro por la tarde á las seis y tres cuartos.

El primer día del mes, los días de fiesta, los viernes y los días de la novena, el ejercicio de la tarde comenzará á las seis y media.

Día 1.º. Primer viernes.

Habrá, como siempre, comuniones generales y vela durante el día.

Salesas. — Se celebrarán todos los días los cultos siguientes:

A las siete y media de la tarde se expondrá S. D. M., y rezada la Estación, rosario y ejercicio del mes, se cantará el Rosarito del Sagrado Corazón, terminándose con la Reserva.

Hacienda

Libramientos para mañana:

D. Cecilio Martín, D. Pedro Alfaro, don Teófanes Huertos, D. Julio Puerta, don Felipe Gutiérrez, D. Mariano M. Domínguez, D. Constantino Saldaña, D. Dámaso Manero, D. Guillermo Robledo, don Emilio Inclán, D. José Royloa, D. Claudio Hernández, D. Juan Gonzalo, don Pascual Retes, D. Juan García, D. Felix Serrano, D. Felix Vargas, D. Juan Diez, D. Antonio Sáiz, D. Juan Revilla, don Felix Miguel, D. Francisco F. Gil.

D. Lorenzo Izquierdo, D. José Gomis, D. Mariano Diaz, D. Félix Carreño, don Adolfo Monfledo, D. Demetrio Ruiz, don Vidal Tablado, D. Lorenzo García, don Teófilo Sedano, D. Sabino Suárez, don Victorino González, D. Isidoro Arroyo, D. Agapito Hernández, D. Toribio Sánz, D. Celso Golmayo, D. Emeterio Alonso, D. Carlos Vitoria, D. Fernando Pastrana, D. Daniel López, D. Justo Pardo, D. Mariano Esteban.

D. José Rodríguez, D. Salvador Vicente, administrador de Correos, D. Francisco Santa Olalla, D. Maximino Moyano, D. Nicolás Moreno, D. Mariano de Sanz, D. Clemente Gutiérrez, D. Mariano Magallón, D. Alberto Manero, D. Ignacio Vallejo, D. Antonio Giménez, don César Blanco, secretario del gobierno civil, D. Juan Antonio Cortés, D. José Sebastián, arquitecto jefe del Catastro.

Audiencia

Señalamientos para el día 1.º:

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado de Santo Domingo de la Calzada seguido entre D.ª Vicenta Negueruela con D. Sebastian Sagredo y otros, sobre negación de servidumbre; ponente, señor Doral; defensor, Lic. Mena; procurador, Fuente; Secretaría del Lic. Mena y San Millán.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Gabino Tobalina Fernández y otro, sobre hurto; ponente, Sr. Pérez; defensor, Lic. Gómez; procurador, Miegimolle; Secretaría del Lic. Usera.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Dr. Castilla, D. Antonio Chies, D. Daniel Alcarraz, D. Primo Andreu, D. Juan Cortabarría, D.ª Gregoria Couse, D. José Barata, D. Arcadio Palle, D. José María Corominas, don Emilio León, D. Sebastián Merino, doña Vicenta M. Portes, D. Jesús Courrand, D. Emilio Casado.

Hotel París.—D. Bonifacio y D. Rufino Rueda, D. Lucio Uzpegni, D. José Fernández.

Hotel Universal.—D. José Yufera, don Andrés Hoyos, D. Juan Fontrodona, don Javier Galiana, D. Manuel González, don Guillermo Masía, D. Angel Arias, D. Ramón Díaz.

Fonda de Avila.-D. Quinquiliano Navazo, D. Higinio Martín, D. Saturnino López.

Registro Civil

Defunciones.— Gloria López García, de Cortes, 12 meses, barrio de Cortes; Hilario Alonso José Abadel, de Barcelona, 21 años, Penal.

Nacimientos.—José Sancho Martínez

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO. Gran peluquería. **Plaza Mayor, 4** (junto al Círculo de la Unión). **Teléfono 244.**

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Julián Núñez, de 7 años; herida contusa en la región ciliar izquierda.
Manuela Castro, de 40; herida contusa en la frente.
Ambrosio Alonso, de 15; herida punzante en la mano izquierda.
Armando García, de 39; extracción de partículas de cal del ojo izquierdo.
Julio Alonso, de 18; herida contusa en el pulgar derecho.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 692,6; á las cuatro de la tarde, 690,9.
Temperaturas.—Máxima sol, 30,8; máxima sombra, 20,5; mínima sombra, 7'8.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SE.; á las cuatro de la tarde, E.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Mercados

Burgos 31.—Alaga á 64 rs. los 44 kilos. pesetas 36'48 los 100 kilos.
Mocho á 62 los 42 y 1/2;=36'50 ídem.
Rojo á 62 los 42 y 1/2;=36'50 ídem.
Centeno á 49 los 41 y 1/2;=29'50 ídem.
Cebada á 44 los 32;=34'37 ídem.
Yeros á 54 los 44;=30'68 ídem.
Avena á 30 los 26;=28'85 ídem.
Harina de primera á 47 pesetas los 100 kilos, de 2.ª á 45.
Harinilla á 60 rs. fanega=32'60 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 50—27'17 ídem. Salvadillo á 35=25'35 ídem. Salvado á 35=25'35.
Patatas á 95 céntimos los 10 kilos.
Entraron 700 fanegas, ó sean 29.750 kilos.
El mercado sostenido.
Santibañez Zarzaguda 28.—Vendióse trigo álaga, 63 rs. fanega; mocho, 61; rojo, 61; cebada, 46; yeros, 56; lentejas, 60; avena, 32; garbanzos superiores, 84; buenos, 120; muelas, 70.
Patatas, á 4 rs. arroba.
Tendencia, indecisa.
Vendedores, regular.
Existencia, regular.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy distinguido señor mío: Ruego á usted tenga la bondad de publicar en el próximo número del periódico de su digna dirección, la adjunta «Carta abierta» que se me pide en el DIARIO del 25.

Le anticipa las gracias suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

LORENZO MORATINOS NEGRO,
Corresponsal.

***

Sr. D. Venancio Ortega.
Santibáñez Zarzaguda.

Muy señor mío: En el DIARIO DE BURGOS del día 25 del corriente, y en comunicado firmado por usted, se me pide rectificación de algunas cifras en los precios de cereales habidos en el mercado de esta villa el 20 del presente (el DIARIO dice el 21, fecha en que se le mandó la nota); pero he de decirle que, hasta ahora, he creído cumplir fielmente con mi cometido, rindiendo honor á la verdad, y que por lo mismo siento mucho no poder acceder á la rectificación que solicita.

En espera de ocasión más apropósito para complacerle se ofrece de usted afectísimo q. b. s. m.,

El corresponsal.

Santibáñez Zarzaguda 28 Mayo de 1917.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,20 t.

Información varia

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
Nombrando general de la sexta división (Alicante), á D. Fernando Moltó Campo-Redondo.
Ídem gobernador militar de Cadiz al general de división D. José Olaguer Feliú Ramírez.
Ídem general de la novena división (Zaragoza), á D. Carlos Prendergast Roberts, marqués de Prado Alegre.
Ídem gobernador militar de Jerez de la Frontera al general de brigada D. José Calle Corrales.
Ídem general de la primera brigada de la 7.ª división (Gerona), al general D. Francisco Perales Vallejo.
Confiriendo el mando del regimiento Infantería de Extremadura, al coronel Sánchez Castellanos.
Ídem de la zona de Teruel al coronel D. Avelino Goya.

Gaceta

Hoy publica un Real decreto, estableciendo administraciones de contribuciones en Cartagena, Gijón, Alcoy, Sabadell, Linares, Vigo, Ecija, Reus y Alcira.

Consejo

Esta mañana se celebró Consejo presidido por el Rey.
El señor García Prieto trató en su discurso de la política internacional, de los asuntos del interior y de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer.
S. M. firmó los siguientes decretos:
Nombrando senadores vitalicios á los señores general Aguilera, Paraiso, Tejeiro, Lopo, Montero Villegas y López Martín.
Nombrando presidente del Senado al señor Maura.
Estableciendo un Consejo judicial que presidirá el señor Aldecoa.
Regulando la provisión de destinos civiles.
Insistido el señor García Prieto en que es inexacto que se proyecte suspender las garantías constitucionales.
Añadió que la prohibición de los «meetings y manifestaciones no equivale á suspenderlas, repitiendo una vez más que el Gobierno ha tomado tal resolución bajo su responsabilidad y que dará cuenta al Parlamento en su día.
Después se reunieron los ministros en Palacio.

En Palacio

Los Reyes y los Infantes han oído misa en la colección de tapices, con motivo del aniversario del atentado de la calle Mayor.

En el monumento erigido en dicha calle se han depositado muchas flores.

—El general Echagüe cumplimentó al Rey, para darle las gracias por su nombramiento de capitán general de Madrid.

Ha dicho el conde del Serrallo que se propone seguir las huellas del general Marina.

Añadió que el domingo reunirá á los generales y jefes de la guarnición y que en breve girará una visita á los cuarteles.

—A mediodía marcharon los Reyes y los Infantes, con el séquito palatino, á las carreras de Aranjuez.

—Un secretario de embajada ha marchado á Palma, para hacerse cargo del testamento ológrafo hecho por el archiduque Luis Salvador, á favor de la reina D.ª María Cristina.

La censura

Noticias oficiales de Barcelona acusan tranquilidad.

Desde ayer no se ejerce la censura de la Prensa.

El Gobierno quiere, según dice, que los periodistas sean sus propios jueces, pero no dejará pasar noticias inexactas.

Las enfermerias de los toreros

Una comisión de la Asociación de toreros, presidida por Vicente Pastor, ha visitado al ministro de la Gobernación, para pedirle que se cumpla la Real orden referente á las enfermerías de las plazas de toros.

Una denuncia

El señor Bergamín, representando al Real Patrimonio, ha presentadado una denuncia contra D. Baldomero Aloneo, por falsedad de documento público y usurpación de terrenos pertenecientes á dicho Real Patrimonio, los cuales vendió en 20.000 duros.

La de Barcelona

Se asegura que en los mandos de la guarnición de Barcelona serán sustituídos los actuales jefes por Real orden.

Ya se indican algunos coroneles de la guarnición de Madrid para reemplazarles.

De la guerra

En las costas españolas

CADIZ.—Han llegado los náufragos del barco brasileño «Lapa», que llevaba cargamento de café y plátanos.

Fueron recogidos por un pesquero español.

Los Estados Unidos

LYON.—Se ha enviado á Petrogrado un mensaje del presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, en el cual dice que la paz se concertará mediante la devolución de la Alsacia y la Lorena á Francia, de Trieste á Italia y una vez otorgadas las debidas reparaciones á Bélgica.

Un globo cautivo

GIJÓN.—La lancha «Adela» recogió ayer, á 10 millas del cabo Peñas, un globo cautivo esférico, sin barquilla, que mide 5'80 metros de altura por 12 de circunferencia y que ostenta la inscripción V. S. F. Hamburg-Wien.

Elección presidencial

PARIS.—Comunican de Basilea que la Cámara austriaca ha comenzado sus sesiones eligiendo presidente por 215 votos á Gustavo Gross, exjefe del partido alemán.

En la votación hubo 105 sufragios en blanco.

Convoy de mercantes

VALENCIA.—A las cinco de la tarde pasó ayer frente al puerto un largo convoy de vapores mercantes de gran tonelaje, custodiados por dos buques de guerra, ingleses.

Estos llegaron, procedentes del Sur, á la una de la tarde, y á la media hora zarparon con rumbo al cabo de San Antonio. A las cuatro regresaron á este puerto y aquí esperaron el paso del convoy.

Este se componía de 12 barcos, y terminó de desfilar á las seis de la tarde.

Cañoneo en el Skager Rak

PARIS.—Según noticias de Copenhague, en la ciudad de Skagel se ha oído ayer tarde un violento cañoneo, que procedía del Skager Rak.

***

Segunda conferencia

Madrid.—5'25 t.

Notas sueltas

Los destinos en el Ejército

Como hemos anticipado, esta mañana firmó el Rey un decreto del ministerio de la Guerra, disponiendo que, en lo sucesivo, los destinos de jefes y oficiales se darán por antigüedad, exceptuándose los de profesorado y otros de carácter técnico, los del ministerio de la Guerra y Estado Mayor, para los que se exigen determinadas condiciones, muchos de los cuales se proveen con sujeción á reglamentos especiales, como igualmente los cargos de ayudantes, que son de confianza.

Todos estos destinos no sumarán más que unos 700 puestos, mientras que los de antigüedad ascienden á 6.000.

Quedan prohibidas las permutas.

Las peticiones de destino se harán á los capitanes generales de las regiones donde residan los solicitantes.

Dichas autoridades las cursarán al ministerio de la Guerra á mediados de cada mes, para que puedan surtir efecto en las propuestas siguientes:

Una vez examinadas las solicitudes se elegirá á los firmantes por el orden de antigüedad en el empleo que disfruten.

Llegada de autoridades

BARCELONA.—Esta mañana llegaron procedentes de Madrid los nuevos capitán general y gobernador civil, señores Marina y Sánchez Anido.

Les recibieron las autoridades, comisiones, generales, etc.

Inmediatamente se posesionaron de sus respectivos cargos.

El general Marina recibió luego á los generales, jefes y oficiales de la guarnición, manifestando que viene animado de los mejores deseos.

Se mostró muy reservado respecto del asunto de los arrestados en Montjuich.

La contienda mundial

Frente francés

PARIS.—Oficial:

Hay actividad intensa de ambas artillerías en San Quintín y Camino de las Damas.

En Jouy, Cerny y Hurtevise, encuentros de patrullas.

El enemigo intentó ataques con gases asfixiantes en Auberive y Monte Blond.

Todas sus tentativas fueron detenidas por nuestro fuego.

La lucha se inició de madrugada, prolongándose hasta el anochecer.

En la orilla izquierda del Mosa la artillería despliega intenso fuego contra la cota 304.

El parte alemán

BERLIN.—Oficial:

Frente occidental.—Continúa viva la lucha de artillería en Iprés y Wystchaete.

Han sido rechazados con grandes bajas los ingleses que penetraron en la región del Scarpa.

A lo largo del vértice del Camino de las Damas y en la Champagne occidental, hay lucha de artillería bastante intensa.

Frente oriental.—No se ha registrado variación en el conjunto del frente.

Los trabajos de paz

LONDRES.—Comunican de Petrogrado que el ministro de Negocios Extranjeros pronunció un discurso consagrado principalmente á las cuestiones de la paz.

Contó la conversación que había tenido con los embajadores de las potencias aliadas, sobre la posibilidad de una revisión de los tratados y sobre la fórmula «nada de anexiones», adoptada por el Gobierno ruso.

Preguntó luego á los embajadores cuál es la actitud de los Gobiernos aliados respecto á la nueva política rusa y si es posible la revisión de los tratados.

La respuesta á la primera pregunta fué satisfactoria, y en cuanto á la segunda, los embajadores aliados dijeron al ministro que todo dependía de la opinión pública en sus respectivos países.

El ministro expuso la opinión de que los socialistas rusos han obtenido un gran éxito en la política exterior; que han hecho mucho para influir sobre los aliados; pero que aún queda más por hacer.

MENCHETA.

Bolsa

	Día 30	Día 31
4 por 100 interior.	73'50	73'50
Idem fin de mes.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable. .	91'05	91'35
4 por 100 amortizable. .	83'50	83'50
Acciones del Banco de España.	452'00	452'50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos. .	283'50	283'50
París 4 por 100 exterior español.	82'20	82'00
Cambios sobre París, cheques.	76'20	76'20
Cambios sobre Londres, ídem, ...	20'74	20'72
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	68'00	79'00
Acciones ordinarias de ídem	23'00	00'00
Obligaciones de ídem . .	77'50	00'00
Acciones Banco Español de la Plata	228'00	228'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	96'00	96'00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—*Casa fundada en 1855*

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Tierras de labor y pastos

Se arriendan las tierras de labor y pastos que constituyen la Granja de Torrepadierne (Burgos), propiedad de la excelentísima señora duquesa de Noblejas, por año. En su administración, Echegaray, 27, Madrid, informarán precio y condiciones.

Frutas Españolas

Esta Sociedad, que tiene como único objeto el de hacer llegar los productos españoles á manos del consumidor es en todas partes de la península con la mayor baratura posible, enviará remesa de

Naranjas

á Burgos de clases selectas superiores.

Venta exclusiva para los partidos de Burgos, Briviesca, Belorado Villarcayo, Sedano, Salas de los Infantes, Lerma, Aranda, Roa, Castrogeriz y Villadiego. Dirigirse á

Gerardo Pardo

SAN PABLO, 9, 1º, DERECHA.—BURGOS.

Precios baratísimos.—Sin competencia

La Ferroviaria

VINO DE COVARRUBIAS

A ruego de mis clientes, hemos vuelto á recibir nuevas remesas, clase superior. No falta quien lo recomienda hasta para algún enfermo, por ser puro de uva. Probadlo.

Ultramarinos, casa para viajeros, licores, refrescos, sidra, cerveza, etc.

BARRIO GIMENO, 14

(al pie de la estación del ferrocarril)

Viuda joven

Se ofrece como asistenta para la temporada de verano. Informes: viuda de Román Camarero, Corral de los Infantes, número 6.

Se arrienda

casa bien amueblada y espaciosa, en sitio céntrico. Informarán en el comercio de Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora.

Chico

Se necesita de 15 á 17 años, que haya servido en café, bar ó tienda de vinos. Informará Julián Arnaiz, Santa Cruz, número 14, 2.º

Se necesitan

un oficial y un aprendiz en la herreria agrícola y reparación de maquinaria de Fernando Barriuso, calle de Miranda (frente al asilo de párvulos de San José.)

Se arriendan

Locales, fuerza motriz y casa, propios para una industria, en el Barrio de San Pedro de la Fuente de esta ciudad.

Darán razón en la pañeria de sucesores de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40, Burgos.

Traspaso

Por atender debidamente un solo negocio, traspaso, bien sea la tienda de vinos y buñolería, ó el Restaurant, que antes fueron de «La Vascongada», todo ello bien amueblado y muy acreditado. Informes: Prim, núm. 2.

Se vende

una noria que vierte 108 metros cúbicos de agua por hora, movida por dos caballerías, en el Hospital del Rey.

También se venden de 50 á 60 fanegas de garbanzos de buena cochura y elegidos, á 85 pesetas los 100 kilos, en Pampliega.

Informes: Guillermo Villangómez.

Se necesita

un criado que sepa andar con carro de mulas y esté acostumbrado al carguerío de sacos, con el sueldo de noventa pesetas al mes. Informes: San Julián, 9.

Academia

preparatoria para oposiciones á escuelas (exclusiva para maestras), dirigida por un profesor normal. Informes: Paloma, 52, 3.º, Burgos. Las clases darán principio en 1.º de Junio.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres ó para la suya. Informes: Huelgas, 30.

Se vende

un caballo enganchado y un carro de varas, junto ó separado, Informes, San Pablo, 12, botería.

Banco de Burgos

Habiéndose recibido ya las hojas de cupones de los títulos de 4 por 100 Exterior de los tres depositantes de dicha clase de títulos pueden pasarse á su comodidad á cobrar el cupon vencido en 1.º de Abril ultimo.

Burgos 31 de Mayo de 1917.—El Secretario, Gerardo Moreno.

Casa de Huéspedes

La que tenía Paula Espeja Gil, viuda de Felix Estefanía, en la calle de Huerto del Rey, 23, se ha trasladado á la de San Juan, 63, en donde ofrece á su clientela habitaciones espaciosas, bien amuebladas y á precios económicos.

Material de enseñanza

Se venden cuatro mesas bipersonales, una esfera terrestre, una mesa para profesor y sillón, mesas, etc. Informará Ricardo Sancho, San Pablo, 10 botería.

Pérdida

De un medallón de oro con esmalte. A la persona que lo entregue en San Juan, 63, 2.º, izquierda, se le gratificará.

Subasta de pieles

El día 5 de Junio, á las cuatro de la tarde, en los locales de la Cámara de Comercio, se subastarán las pieles de corderos macacos que se sacrifiquen en el Matadero para los bancos de 14 industriales.

Se arrienda

una habitación amueblada, sitio céntrico y buenas condiciones.

Informarán: Pasaje de la Flora, frutería.

En la fábrica

de cepillos, Cordón, 2, se necesitan chicas. Trabajo todo el año.

A los vaqueros y ganaderos

Se ha puesto á la venta en casa de Paula González, viuda de Pedro Saiz (fresquero), Merced, 6 y 8, el acreditado pienso «Victoria», que tan buenos resultados está dando, para la manutención, conservación y mayor producción del ganado vacuno y lechero.

También se recibe para el ganado de engorde, lanar y caballar.

Precio: 17'50 pesetas devolviendo los envases. Previo aviso se sirve á domicilio.

KEROS.-El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrar **300 metros cuadrados**, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

A vestirse con elegancia y economía

El acreditado establecimiento de tejidos y confecciones **«LA GRAN CIUDAD DE LONDRES»**, acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido en guardapolvos, trajes y trajecitos de dril para caballero, joven y niño, y precios, como ya tiene por costumbre muy alambicados.

En etaminas, batistas, percales, gabardinas de algodón y lana, hilos, driles, lanas, pelerinas de pelo de cabra y seda, velos, mantillas, medias, calcetines, camisetas, camisas, corsés, cubrecorsés, corbatas, puños, cuellos, tohallas, etc., etc. Infinidad de gustos y variados.

Precio fijo verdad

Se admiten encargos en todo lo concerniente á confecciones

Agua de Villaza

Insustituible para mesa.--Infalible para estómago

De venta en farmacias y droguerías

DEPÓSITO EN BURGOS: Droguería de Celestino A. Viñuela

Oposiciones á escuelas nacionales

Debiendo verificarse las próximas oposiciones en las capitales de provincia, la

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

dirigida por

D. GUILLERMO S. CARDIEL

inaugurará desde esta fecha una clase especial para opositores.

Avellanos, 3, pral., Burgos

JOSE RUIZ.--Calzados y alpargatas

VENTAS AL POR MENOR

Mercado, 18,

Acaban de recibirse importantes partidas de calzados de lujo última novedad, que se ceden á precios de fábrica.

Toda persona de buen gusto debe visitar esta casa.

VENTAS AL POR MAYOR

Moneda, 4.

En alpargatas de todas clases y calzados de temporada, hay inmensos surtidos, sirviéndose en el acto á precios limitadísimos los pedidos que se formulen.

NOTA.—No se dejan calzados para probarse en casa.

Herniados (Quebrados) Leed

Antigua y Acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco ó llevar un braguero deficiente ó mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construído hasta ahora y el **Parche antiherniario Vidal** de la misma Casa preparado á base de la resina del **Calophyllum Inophillum**, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de **hernias** por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos exprofeso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El **Parche antiherniario Vidal** tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia indicarles la clase de aparato que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal estará en Burgos el viernes día 1.º de Junio, hospedándose en el Hotel Universal, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. Despacho y Consultorio: Calle Padilla, 16.—Barcelona. (Consulta gratis.)

M.E.C.D. 2017

El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco.-Nápoles

LÍQUIDO ◆ EN POLVO ◆ EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Optimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia á España, de su jarabe en *frascos*. Aconsejamos, pues, á toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los *polvos* en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto é igual virtud curativa, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, á nuestra antigua y distinguida clientela.

Garage Elizalde

Carretera de Vitoria.---BURGOS.---Teléfono 217.

Automóviles CHANLER.

El mejor automóvil que se puede adquirir por su precio.—Carrocerías americanas y europeas de gran lujo.—Entregas inmediatas en todos los tipos.
Pídanse prospectos y detalles.

Motocicletas y side-cars HARLEY-DAVIDSON.

Vencedoras en las grandes pruebas.—Gran existencia para entrega en el acto.

Automóviles FORD.

Los más ligeros y económicos de consumo.

Gasolina, aceites, neumáticos y accesorios de las mejores marcas.

COCHERAS CERRADAS É INDEPENDIENTES.—GRAN TALLER DE REPARACIONES.—AUTOMÓVILES DE ALQUILER.

Piezas de recambio

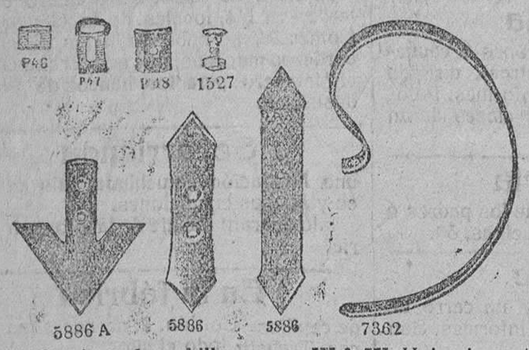

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.

Avant-Trenes y Soporta-Timones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Secciones de cuchillas, marca W & W. Unico importador para España.
Rejas de acero forjado.
Afiladoras Norka. Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.
PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 1.º de Junio el vapor CATALINA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fe.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos.

5 de Junio, vapor CADIZ. . . . . Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana

Admiten además pasajeros para Las Palmas, Tenerife, y Santa Cruz dela Palma.
La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Debido á las actuales circunstancias se halla sujeta á variación la fecha señalada para la salida.

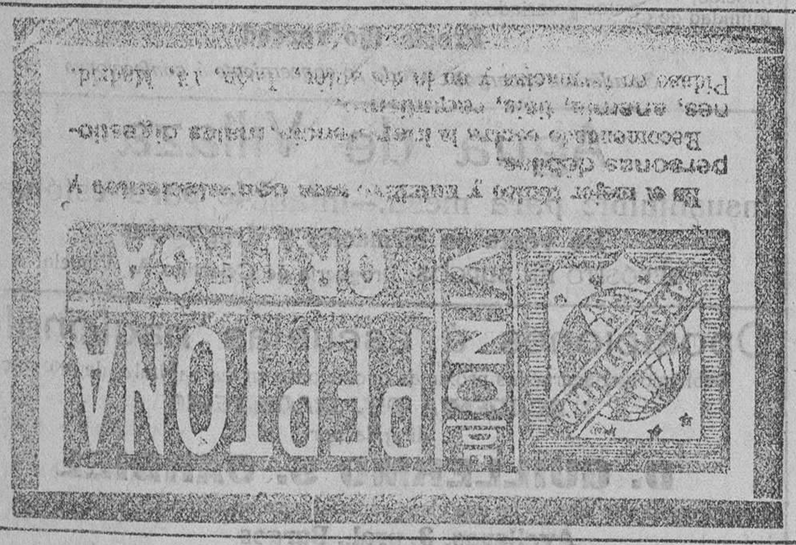

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, á base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
Activa las funciones digestivas y el engorde.
Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
Disminuye los casos de infecundidad.
Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó eripsipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.
En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.
Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.
Está probado por un gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
Para más detalles, dirigirse al director-gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26, MADRID.

EL REY DE LOS PIENSOS

Regenerador ROSTTAM

Alimento concentrado para toda clase de ganado

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia, y mejora las razas.

Gran economía en el pienso diario y efectos visibles á los 15 á 20 días.

Venta exclusiva para Burgos y su provincia: Valentín Marcos, ferretería y hierro.

Carburo de Calcio marca CORCUBIÓN

Pídase precio á Bonifacio López y C.ía, apartado 189, Bilbao.

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Fréres

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de flúido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.

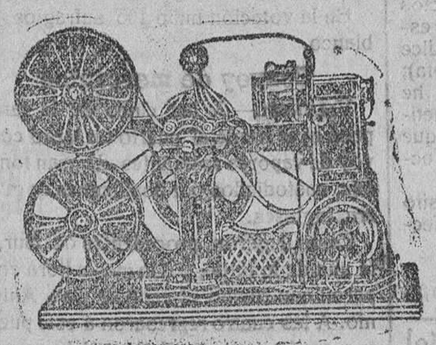

Muy económico en su entretenimiento.
Transportable con facilidad.
Variación continua de programa.
Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos útimos la luz para la proyección y empleando en todos películas iniuflamables.

Pata toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de peliculas en Burgos y su provincia

Modern'Garage, Lain-Calvo, 38

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN
y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes.
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.
Precios económicos.

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata, platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.
NOTA.—Compro toda clase de papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.
Calle de la Puebla, 13, 1.º

Semillas forrajeras, hortalizas y forestales

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raiz corta y larga; mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.
HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo; repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.
MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.
SANDIAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce; cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.
JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis interés en poseer en vuestros viveros.
SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

TELÉFONO 499 | VICENTE MARTÍNEZ IÑIGUEZ | GAMAZO, V. M., VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

FABRICANTES

JAEGER & KUESSLICH

BERLIN

!No ... dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratis.

= PRECIOS =

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia: **Modern'Garage.--Burgos**

ABÓN OLEINA
JABÓN PINTA AZUL
JABÓN PINTA CASTAÑA
JABÓN CANTABRIA
JABÓN VASCONIA
JABÓN ESTRELLA DE NORTE
Bujías
Perfumería
Lejía estearina
Glicerina-Sicilalato-Cola-resina
Sosa, aceites de semillas y
Tortas de coco

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON JERÓNIMO FARREL GAMELL.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó aventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Villándiga (Zamora).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fuí operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con lo cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años que no montaba.

Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autoriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarle sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de compliciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell recibirá en BURGOS los días 6 y 7 del mes de Junio, de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Norte y Londres.*

En MADRID, en su gabinete, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

Gran taller y almacén de tonelería y pipería

Se construyen toda clase de envases nuevos á gusto del consumidor.

Se compran pipas y bocoyes usados de vino de roble y castaño.

Doroteo Dávila Villalobos.

Calle Estación, Valladolid.

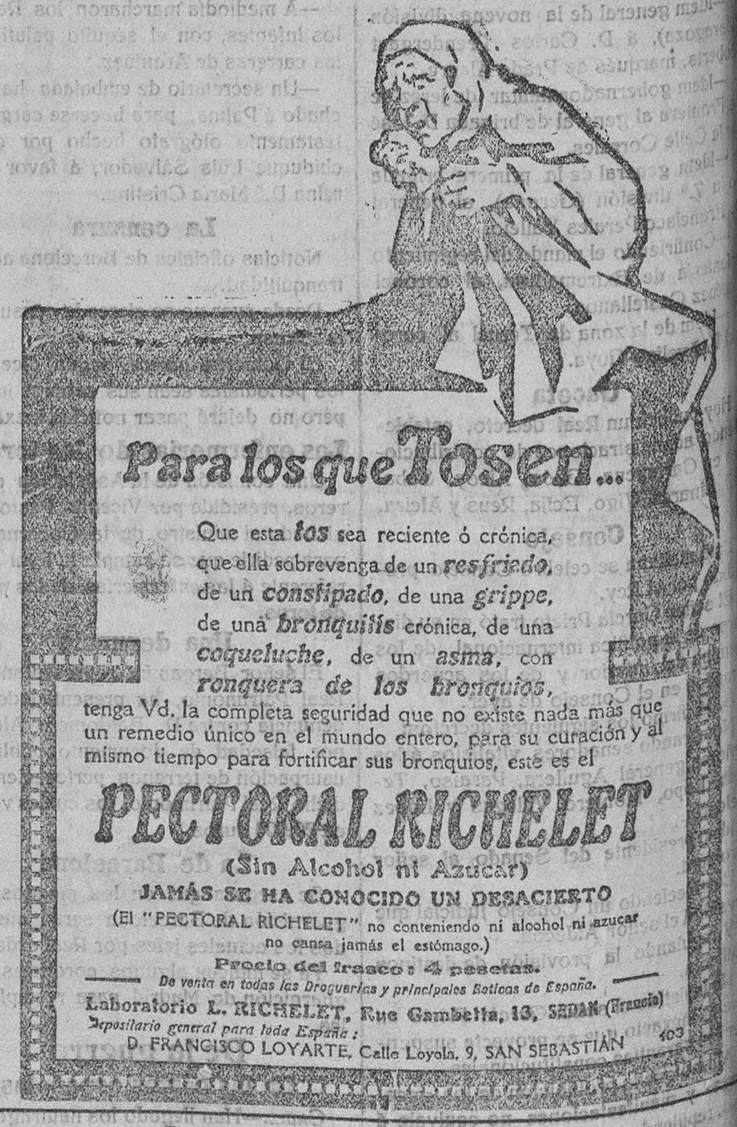

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo*, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor, *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

M.E.C.D. 2017